

en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—P. D. (Orden 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Misión Diplomática en Arabia Saudita Riad, Secretario/a Auxiliar. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Hacienda, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Vélez-Málaga. Nivel: 14. Complemento específico: 2.078,9.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Fernández Rodríguez, Francisco Javier. NRP: 2620266124. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 4. Puesto: Representación Permanente ante U. E., Bruselas, Secretario/a Embajador. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Diputación Gral. de Aragón, Departamento de Economía y Función Pública, Zaragoza. Nivel: 14. Complemento específico:

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Bayod Bayod, M. Carmen, NRP: 2587191935. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Servicio en CC. AA.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6480 *ORDEN JUS/721/2002, de 14 de marzo, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Anunciada convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha dispuesto resolver parcialmente la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 14 de marzo de 2002.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Ministerio de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Gerencias Territoriales, Gerencia Territorial de Justicia de La Rioja en Logroño, Gerente. Nivel: 26. Complemento específico: 10.359,72 euros.

Datos personales del adjudicatario/a:

Desierto.

6481 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se acuerda la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia de don Julio Silva Franco.*

Mediante Resoluciones de 25 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia del Ministerio de Justicia y de la Consejería de Justicia de la Comunidad Autónoma de Cataluña («Boletín Oficial del Estado» de 4 y 10 de octubre de 2001), se nombraron y adjudicaron destinos a los funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia que superaron las pruebas selectivas convocadas mediante Orden de 26 de noviembre de 1999, adjudicándose destino a don Julio Silva Franco, con documento nacional de identidad 38.431.788, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Prat de Llobregat (Barcelona).

Transcurrido el plazo para tomar posesión de veinte días naturales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, sin que llevara a cabo dicha toma de posesión dentro del plazo indicado, ni constar que solicitara y le fuera concedida ampliación del plazo, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.b) del citado Real Decreto, se entiende que renuncia al cargo y a formar parte del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 5 de marzo de 2002.—El Secretario de Estado, José María Michavila Núñez.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

6482 *ORDEN TAS/722/2002, de 28 de febrero, por la que se hace pública la resolución de la adjudicación de los puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, convocados por Orden TAS/46/2002, de 11 de enero.*

Por Orden de 11 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento